



Las manos del mendigo
(óleo sobre tela 122 x 122 cms 1963 – 1965)

“De pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad, fuimos testigos de la mas inmensa miseria: hombres y mujeres con rostros de piel quemada por el frío, donde las lágrimas estaban congeladas por los siglos, hasta no saber si eran de sal o eran de piedra.”

Guayasamin

Globalización y dimensiones del desarrollo humano. La búsqueda del desarrollo integral.

Resumen

El artículo plantea la preocupación acerca de la influencia de la globalización en las posibilidades del desarrollo integral –sobre todo de los países en desarrollo o tercer mundistas–, en relación con las dimensiones que debe encerrar una concepción y búsqueda de tal desarrollo. Lo anterior, con el fin de asumir críticamente el enfoque tradicional economicista del desarrollo y hacer evidente la necesidad de ir más allá de lo económico si se quiere trabajar por un hombre que pueda ejercer sus libertades plenas y sus capacidades, fundadas en el reconocimiento social a sus derechos y responsabilidades.

Es por ello que se plantea una reflexión crítica en torno a los denominados modelos o dimensiones del desarrollo, enmarcándolos en la era de la globalización, con la pretensión de enfatizar en la necesidad de buscar un tipo de desarrollo integral que articule lo económico, lo político, lo social, lo humano, lo cultural, lo ecológico y lo territorial, con sentido de libertad y sustentabilidad.

El artículo se divide en dos partes. En la primera se estudia el tema de la globalización y el desarrollo; en la segunda se cuestiona el desarrollo asumido como modelo o modelos, versus el desarrollo pensado en sus diferentes dimensiones, no antagónicas ni excluyentes, sino articuladas en forma integral, mas no exentas de contradicciones. Al final, se esbozan algunas conclusiones que dejan planteado un debate que no concluye y que debe ser continuado y profundizado.

Palabras Clave: Globalización, Desarrollo, política, economía, cultura.

Globalization and Dimensions of Development human. The search for Complete Development that links.

Abstract

The article alludes to the worry about the influence of Globalization in the complete development possibilities -above all developing countries or third world countries, in relation to dimensions that should be included in a conception and search for complete development. The previous mentioned, with the purpose of assuming, critically the traditional economist vision approach of development and to make evident the necessity to go beyond the economic question (and including it), if it's wanted to work for someone who can exercise his full freedom and abilities, founded in a social recognition to his rights and responsibilities.

For this reason a critical reflection is proposed around the named models or dimensions of development, putting them in the framework of Globalization era, with the intention for emphasizing the need to find a complete development type that links: the economics, the political, the social, the human, the cultural, the ecological and territorial, with a sense of freedom and sustainability.

So there are two points that are discussed: the first one is about the theme of globalization and Development. In the second one it's questioned the development, assumed as model or models, versus the development viewed in its different dimensions, neither antagonist nor excluding, but united in an integral way, and not free from contradictions. At the end of the article there are some conclusions that leave a debate still opened that should be continued in depth.

Key words: Globalization, development, political, economy, culture, standard of living.

Beatriz Elena López De Mesa. Trabajadora Social. Doctorado en Ciencias Sociales, énfasis en Sociología del Desarrollo. Universidad de París I Panteón Sorbona. Instituto de Estudios para el Desarrollo Económico y Social I.E.D.E.S.

Correo

electrónico:

beatrizldem@epm.net.co

Globalización y dimensiones del desarrollo humano. La búsqueda del desarrollo integral.

Beatriz Elena López De Mesa.

Por un modelo de desarrollo integral, más allá de lo económico, que lo trascienda y responda a las aspiraciones diversas y complejas del hombre contemporáneo

1. Globalización de las dimensiones del desarrollo

Hoy en día, hablar de desarrollo implica, necesariamente, tener en cuenta el contexto mundial, donde la globalización enmarca la vida cotidiana de barrios, veredas, comunas, municipios, ciudades, regiones, países; trastocando todos los ámbitos de la vida de los habitantes del planeta, es decir, impactando su cultura, en mayor o menor grado. Es, pues, indispensable tratar de comprender las dinámicas sociales, económicas y políticas que se cruzan en el mundo globalizado, y su interferencia en la búsqueda del desarrollo integral para el hombre y la sociedad.

El ordenamiento económico internacional, dominado hoy por el capitalismo neoliberal, ha pasado de un mercado interno de los países a un mercado global, apoyado en el avance de las telecomunicaciones, haciendo que las fronteras y las distancias entre países no sean un obstáculo para el intercambio económico y cultural. Este modelo exige que los países se organicen en bloques regionales para fortalecerse en la competencia de mercado, apoyados en la revolución tecnológica, científica y de la información, por nombrar las más relevantes. Esto sucede, sobre todo y con mayor fuerza, en la órbita de los países del primer mundo, los altamente desarrollados, que asumen la iniciativa e imponen las

condiciones a los demás países, los cuales también tratan de agruparse en bloques subregionales, asumiendo una posición defensiva.

Estos últimos, los países en vía de desarrollo o tercermundistas, se ven obligados a revisar y analizar su modelo de desarrollo económico y social, y el diseño de las políticas públicas y de los planes de desarrollo, en función de las múltiples influencias y determinaciones que genera el nuevo orden mundial, sin perder de vista que, como megatendencia, la globalización constituye un nuevo paradigma para comprender los diferentes aspectos de la realidad contemporánea. Es una tendencia hacia la unificación del planeta, según la cual la tierra se vuelve un solo y único mundo, donde tiene lugar una refundación de la totalidad de su territorio.¹

Como tendencia y, también, como proceso, su expresión es diferencial, pues no todos los países están insertos en la globalización de igual manera, ni con la misma intensidad. Mientras unos están globalizados y son, a su vez, globalizadores, otros se ven afectados negativamente por ella e incluso se resisten a adoptarla. Entre los primeros están los países que controlan tanto la economía y la tecnología de punta, como buena parte de los procesos comunicacionales y de la producción de conocimiento que les sirve de soporte. También inducen procesos de “aculturación” o “culturización”, orientados a penetrar y moldear voluntades, actitudes y “valores”, para manipular decisiones y comportamientos colectivos a su favor.

Entre los segundos están los que se resisten a la globalización porque padecen sus efectos negativos: desempleo, desindustrialización, estancamiento del agro y crisis de su economía interna. De ellos forman parte los países –no necesariamente los gobiernos– del tercer mundo.² En este contexto y en este segundo tipo de países, “las actuales circunstancias de gobernabilidad hacen que los asuntos políticos y sociales sean la principal prioridad a corto plazo en el campo de las relaciones internacionales. La democracia, los derechos humanos, la calidad de vida y la distribución del ingreso, son propósitos de todo país que aspire a *ingresar con éxito* a un mundo global”.³

Sin embargo, hay que decirlo, este reto de lograr un ingreso exitoso al mundo globalizado es contradictorio y difícil de alcanzar para los países tercermundistas, donde, como en Colombia por ejemplo, el 93% de la población vive con cierto rigor los efectos de pobreza, inequidad y desigualdad, debido a que el actual modelo de desarrollo neoliberal globalizante “favorece a los sectores financieros, a las multinacionales, a la banca multilateral, a la tecnocracia y, en general, al 7% de la población que controla el poder económico y político”.⁴ Esta situación refuerza la necesidad de pensar el desarrollo

¹ Milton Santos. “Los espacios de la globalización”. En: Medina Vásquez y Varela Barrios. *Globalización y gestión del desarrollo regional*. Cali, Editorial Univalle, 1996, p. 133.

² Beatriz E López de Mesa. Globalización, cultura y desarrollo humano y regional. En: *Desarrollo Humano. Perspectiva siglo XXI*. Barranquilla, Ediciones Uninorte, 1998, p. 138.

³ *Plan Estratégico de Medellín y el Área Metropolitana 2015*. Coordinador General Saul Pineda Hoyos. Medellín, 1997, p. 22.

⁴ Libardo Sarmiento Anzola. *Exclusión, conflicto y desarrollo societal*. Bogotá, Ediciones Desde Abajo, Primera edición, Noviembre de 1999, p. 181.

integral como prioridad hoy, pues estamos convencidos de que el desarrollo económico no implica automáticamente el desarrollo social, la globalización del desarrollo económico y comercial no implica *per se* la globalización de la solidaridad, la equidad, la justicia social, es decir, la globalización del desarrollo humano integral.

La globalización presenta múltiples aristas o dimensiones que deben ser comprendidas para analizar luego, en cada país, las particularidades que presenta, y articularlas a la búsqueda de un desarrollo integral y sustentable. Tales dimensiones son: económico-tecnológica; político-institucional; espacial-territorial; cultural y del conocimiento, entendidas de la siguiente manera:

1.1 Dimensión económico-tecnológica.

La globalización, en este campo, hace referencia a “la creciente homogeneización e internacionalización de los patrones de consumo y de producción; a la interdependencia creciente del capital financiero; a la creciente apertura de mercados nacionales; al predominio de las fuerzas del mercado; a la velocidad del cambio tecnológico con sus impactos en la base productiva, en el mercado de trabajo y en las relaciones y estructuras de poder”.⁵

1.2 Dimensión política⁶

La globalización, en sentido político, cobra fuerza en la medida que promueve una ampliación de la democracia liberal, soportada en la defensa y respeto por las libertades individuales y en la promoción de *las nuevas formas de participación ciudadana*. Asimismo, en la creciente convergencia de los mecanismos de regulación institucional y en una mayor flexibilidad en el mercado laboral. Valga resaltar que si bien el estímulo a la participación ciudadana es funcional a los intereses de los organismos multilaterales que impulsan la globalización de la economía, también lleva en sí misma el germen que posibilita búsquedas alternativas desde el desarrollo endógeno, en tanto permite explorar entre quienes participan, sus propias fortalezas y potencialidades, sus vocaciones, sueños y búsquedas, las cuales pueden hacer posible la construcción de democracias más auténticas y de modelos de desarrollo alternativo, que están por estructurarse. Lo paradójico y complejo de la anterior afirmación se puede evidenciar si se reflexiona en torno a lo que significa la *participación* para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID):

En el caso del BID, la necesidad de participación se fundamenta tanto en razones internas a la factibilidad de los proyectos, como en razones que apuntan al fortalecimiento de los actores sociales. Es así que la participación: a) mejora la calidad y sustentabilidad de los proyectos, contribuyendo al desempeño; b) mejora el diseño, reduciendo los costos de obtención de información; c) ayuda a manejar los conflictos, al incluir desde el comienzo a

⁵ Roberto Guimaraes. *Globalización, actores sociales y democracia en América Latina*. Serie Ensayos. Documento 41. Santiago de Chile, ILPES, 1997, p.2.

⁶ Luis Jorge Garay Salamanca. *Globalización y crisis ¿Hegemonía o corresponsabilidad?* Bogotá, Tercer Mundo S.A., 1999, pp.8-43. En esta dimensión política, se recogen las ideas centrales del autor.

los afectados y reducir así los costos de supervisión posterior. Pero también una metodología participativa ayuda a fortalecer los potenciales actores, en tanto genera aprendizaje, compromiso, sentido de pertenencia, movilización, y colabora a generar destrezas y actitudes favorables a la integración. Por ende, de manera indirecta, la participación colabora con el fortalecimiento de la estabilidad democrática y del buen gobierno, así como al desarrollo económico.⁷

No sobra advertir que el sentido político y social de la participación es múltiple y puede ser funcional a diferentes presupuestos políticos e ideológicos. Por ello, se debe ser crítico y riguroso en el análisis de las diferentes propuestas participativas que surgen, teniendo en cuenta el contexto donde se enmarcan e inspiran.

1.3 Dimensión cultural y del conocimiento

En esta dimensión cobra especial importancia e influencia el desarrollo de las telecomunicaciones que hacen viable y posible el intercambio acelerado tanto del conocimiento, como de las culturas. A nivel de estas últimas, se presentan peligros que deben advertirse para evitar sus efectos nocivos, tales como la erosión de las identidades nacionales y locales, cuya salvaguarda puede y debe contribuir a la reconstrucción de lo propio, al impulso del desarrollo endógeno. Por tanto, hay que ser vigilantes en las localidades, con respecto a la generación de nuevos hábitos de consumo “análogos” a los patrones culturales consumistas que predominan en los países altamente desarrollados y que se transmiten a través de los medios de comunicación globalizados, llevando al “predominio de los bienes y mensajes procedentes de una economía y una cultura globalizadas, sobre los generados en la ciudad y la nación a las cuales se pertenece”.⁸

La mejor forma de neutralizar estos efectos nocivos y este peligro es potenciar un hecho y un sentimiento: “las personas continúan naciendo en un determinado país y región, hablando su lengua, adquiriendo sus costumbres, identificándose con sus símbolos y valores (...)”;⁹ cada quien está arraigado a su terruño, conserva su gentilicio, piensa y busca las potencialidades que ofrece el entorno inmediato para dinamizar el desarrollo endógeno individual y colectivo, de abajo hacia arriba, de su ser individual como persona, ciudadano y sujeto activo; piensa en mejorar su calidad de vida, la de su familia, su municipio, su región y su nación. También piensa –aunque, valga decirlo, solo los actores más comprometidos con el desarrollo– más allá de su nación, y en la interacción de todos estos espacios descritos con el mundo globalizado, del cual recibe sus efectos, pero frente al cual también le es posible generar posturas y estrategias de cambio,

⁷ BID, *Resource Book on Participation. The World Bank Participation Sourcebook*. Citado en: Nora Rabotnikof. “La caracterización de la Sociedad Civil en la perspectiva del BID y del BM”. *Revista Perfiles Latinoamericanos* N°.15. México, Diciembre 1999, pp.34, 35.

⁸ Néstor García Canclini. *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México, Grijalbo, 1996. P. 24.

⁹ George R. Oliven. “Nación e identidad en tiempos de globalización”. En: Rubens Bayardo y Mónica Lacarriou (compiladores). *Globalización e identidad cultural*. Buenos Aires, Ediciones Ciccus, 1997, p. 129.

apoyadas en la fuerza de la sociedad civil y la sociedad política, con imaginación, creatividad, organización y diálogo constructivo, que permitan conciliar y negociar los posibles desencuentros que, de hecho, existen entre los diferentes y heterogéneos grupos de ciudadanos pobladores de nuestras ciudades. Esta postura no implica apostarle al chovinismo; por el contrario, propone abrirse al mundo sin perder lo propio, propiciando una hibridación cultural que potencie el desarrollo integral desde dentro, teniendo en cuenta lo positivo y conveniente –no impuesto– del afuera.

En cuanto a la globalización del conocimiento, referida a la posibilidad que tienen hoy los investigadores y científicos de diferentes latitudes de compartir, intercambiar, confrontar y socializar los avances de la ciencia, apoyados en nueva tecnología como la internet, es necesario decir que se constituye en la fortaleza y en la oportunidad más aprovechable de la globalización para los países del tercer mundo, pues permite la búsqueda colectiva de nuevas alternativas de desarrollo, reflexionando e investigando sobre los peligros y las oportunidades que las otras dimensiones de la globalización encierran para nuestros países, con el fin de plantear alternativas viables.

1.4 Dimensión espacial y territorial

El espacio geográfico también se mundializa. En este sentido y retomando algunas reflexiones de Milton Santos,¹⁰ puede afirmarse que el espacio geográfico, en tanto sirve de soporte a las dimensiones anteriores presenta, entre otras, las siguientes características:

- Los territorios nacionales se van transformando en espacios de la economía internacional, no sin tensiones entre lo local y lo global.
- La producción se concentra en unidades espaciales cada vez más fraccionadas, localizadas en espacios más reducidos, pero conectadas virtualmente con procesos productivos mayores, de los cuales hacen parte. Un ejemplo de este caso son las maquilas.
- La capacidad productiva de un espacio dado cuenta para las decisiones de las localizaciones empresariales y para definir políticas económicas de regionalización, muchas veces ligadas al mundo global.
- Lo local y lo global entran en un proceso de mutua interconexión en medio de tensiones de composición y recomposición, y son atravesados no solo por los factores económicos y políticos, sino también por los procesos científicos, tecnológicos, informáticos y culturales.

2. Algunos efectos de la globalización en los países de América Latina:

Esta realidad económica, política, cultural y espacialmente globalizada, supone entonces “una interacción funcional de actividades económicas y culturales aparentemente dispersas; interacción también de bienes y servicios generados por un sistema de muchos centros, en el que importa más la velocidad para recorrer el mundo, que las posiciones geográficas desde las cuales se actúa”.¹¹ Este proceso se alimenta provocando, fundamentalmente, un consumismo inmediateista, estimulado por el mercado y la moda, que

¹⁰ Milton Santos. Op. cit., p. 135.

¹¹ Néstor García Canclini. Op. cit., p. 16.

sin duda alguna deja de lado amplios grupos donde las carencias se multiplican, y se incrementa también el resentimiento social y el deseo por acceder *no importa como* a esos bienes y servicios promovidos por el consumismo internacional y por los patrones culturales globalizados del *tener*, como base del *reconocimiento y la aceptación social*, lo cual desencadena en muchos de quienes lo padecen, comportamientos violentos y antisociales, expresados entre otros, en conductas criminales como el robo y el atraco.

El modo neoliberal de impulsar la globalización en América Latina reduce empleos para reducir costos, en una competencia entre empresas transnacionales que no se sabe desde dónde se dirigen, de manera que los intereses nacionales y sindicales casi no pueden ejercerse. “Todo esto lleva a que el 40% de la población latinoamericana esté privada de trabajos estables y seguridades mínimas, sobreviva en las aventuras también globalizadas del comercio informal, de la electrónica japonesa vendida junto a ropas del sudeste asiático, junto a hierbas esotéricas y artesanías locales, en los alrededores de los semáforos”¹² de nuestras grandes y medianas ciudades. El desempleo y la agudización de la pobreza, por estos motivos, también genera comportamientos que afectan la convivencia ciudadana.

Como lo señala Manfred Max Neef,¹³ el proceso globalizador ha arrasado culturas en aras de una economía más productiva, competitiva y rentable (para unos pocos), pero a su vez, la inequidad se ha duplicado en los últimos treinta años a la par que se duplica la población mundial; nos encontramos con más personas y menos recursos para distribuir, y como son pocos los que llegan a ser “productivos” y “competitivos”, esos mismos son quienes logran sobrevivir en el libre mercado, hecho que conduce a la concentración de la riqueza y a la agudización de la pobreza. “Los trabajadores difícilmente pueden confiar en el actual modelo de globalización, cuando cada día son testigos del crecimiento de la economía informal, del descenso de la protección social y de la imposición de la cultura autoritaria en el lugar de trabajo”.¹⁴ Para el caso colombiano, “el informe previo del PNUD, que analiza el desarrollo social entre 1997 y 2003, revela que el nivel de indigencia en el país aumentó del 21,8% al 28,9%”,¹⁵ con sus implicaciones frente a la ONU, organismo que considera que la extrema desigualdad nacional se convierte en el mayor de los obstáculos para alcanzar los objetivos de desarrollo las metas de la Cumbre del Milenio y pondría al país en una situación de aislamiento y de rezago frente a los demás países.

Este contexto de la globalización genera grandes preocupaciones a la hora de pensar cómo impulsar el desarrollo integral, con todas las dimensiones que lo componen e incluyendo el papel del Estado pues, en definitiva, “no podemos dejar el desarrollo centrado en las personas, a la suerte de las fuerzas del mercado. En lugar de retirarse, el Estado debe establecer nuevas alianzas estratégicas con el sector privado y las instituciones de la sociedad civil”,¹⁶ con sentido democrático y democratizador.

¹² *Ibíd.*, p. 17.

¹³ Manfred Max Neef. *En*: Ponencia presentada en el encuentro “Diseñadores del futuro”. La Cocha (Nariño), 1998 (sin publicar).

¹⁴ Declaración de un dirigente sindical, citada en: Comisión Mundial sobre la dimensión social de la globalización. *Por una globalización más justa. Crear oportunidades para todos. Medellín*, OIT, UNESCO, COMFAMA, 2004. P. 21.

¹⁵ El Colombiano. “Pobreza gana más espacio”. Medellín, 20 de octubre de 2004, p. 10a.

¹⁶ Comisión Mundial sobre la dimensión social de la globalización. *Op. cit.*, p. 21.

3. ¿El desarrollo, para quién? ¿Con cuáles dimensiones, para que sea integral e incluyente?

Desarrollo significa avanzar, progresar, alcanzar mejores condiciones de vida para todos y no para unos pocos. Sin embargo, hay que comprender el contexto en el cual se da este proceso en cada caso concreto, para entender sus posibilidades y sus limitaciones; es decir, las particularidades locales, regionales y nacionales, en su interrelación con las dimensiones de la globalización.

Constatar que en un mundo neoliberal y globalizado, el crecimiento económico por sí mismo, no genera desarrollo social ni humano, ha llevado a formular otras propuestas alternativas que pretenden fundamentar y orientar el desarrollo, para que se garantice el acceso democrático a las oportunidades y a los beneficios que genera el desarrollo económico, desde lo local y hacia lo global.

El desarrollo así concebido está estrechamente ligado a la identidad colectiva (...) incluso con respecto a cada nación hay que tener en cuenta la diversidad de los procesos locales. Las referencias identitarias son fuertes y actúan sobre el potencial socioeconómico aumentando su capacidad de respuesta; se encuentran en un territorio bien preciso, cuyos límites son conocidos y reconocidos por los miembros del grupo.¹⁷

Si bien las características estructurales de la globalización imponen condiciones económicas particularmente difíciles para los países del tercer mundo, queda la esperanza y la posibilidad de lo que los propios actores interesados en ser gestores de su desarrollo, pueden hacer... Y para auscultar las posibilidades del hombre individual y colectivamente organizado, para potenciar el desarrollo integral y endógeno, es necesario revisar y tomar en cuenta los aportes de: el *desarrollo con sentido de libertad*, de Amartya Sen; el *desarrollo a escala humana*, de Manfred Max Neef; el *desarrollo sustentable* o la *dimensión ecológica del desarrollo*, y el *desarrollo territorial* (local, regional...); enfoques que recogemos bajo la categoría “Dimensiones para un desarrollo integral”, las cuales, a mi manera de ver, recrean, integran y amplían con una nueva mirada las dimensiones del desarrollo en la globalización, presentadas en el primer punto.

El concepto de integralidad puede entenderse como un proceso dinámico de producción económica con equidad, de cambio social armónico y equilibrado, tendiente a satisfacer integralmente las necesidades humanas fundamentales (más allá de la subsistencia), al fortalecimiento de la identidad, la autoestima y el autorreconocimiento a través de la participación consciente en dicho proceso, integrando a los ciudadanos para que lo vivan desde un principio. De esta manera se da origen a un desarrollo autogestionario y participativo que genere simultáneamente crecimiento económico y solidaridad social, acompañados con el crecimiento personal de cada individuo, en el cual el énfasis no está exclusivamente en lo físico y lo económico, sino también, y principalmente, en la

17 José Arocena. *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Montevideo, Centro Latinoamericano de Economía Humana, Universidad Católica de Uruguay, Editorial Nueva Sociedad, 1995, p. 35.

transformación de las condiciones subjetivas de los pobladores para desarrollar niveles cada vez mayores de autodependencia y responsabilidad colectiva.¹⁸

3.1 *La dimensión ecológica y sustentable del desarrollo*

La dimensión ecológica y sustentable del desarrollo se entiende como el proceso que permite la satisfacción de las necesidades de las generaciones del presente, sin comprometer los recursos de las generaciones futuras, para que éstas también puedan satisfacer sus propias demandas.¹⁹ Esta apreciación ha sido complementada por la Comisión del Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, que le aporta una dimensión más humana y realista al afirmar que:

No habrá un desarrollo sostenible mientras casi la mitad de la población del mundo continúe viviendo en una pobreza miserable. El desarrollo humano debe ser la piedra angular de nuestra estrategia para que esta estrategia sea ecológicamente viable. Esto, junto con la utilización racional de los recursos naturales, debe ser el tema central de nuestra estrategia. Cualquier otra preocupación debe estar subordinada a ella.²⁰

De la anterior reflexión se deriva entonces el concepto de *sustentabilidad social*, que tiene por objeto el mejoramiento de la calidad de vida de la población, a partir de una justicia distributiva que se fundamenta en la generación de oportunidades que permitan la asignación equitativa y solidaria de bienes y servicios, de tal manera que se universalice la cobertura de las políticas públicas de educación, salud, vivienda, seguridad social y política.

Este concepto implica también la *sustentabilidad política* del desarrollo, ligada estrechamente al proceso de construcción de un tipo de “ciudadanía” que busca garantizar con su ejercicio, la incorporación plena de las personas al proceso de desarrollo, mediante el reconocimiento de sus derechos y deberes ciudadanos, expresados en la generación de “igualdad de oportunidades”. A nivel micro, supone la democratización de la sociedad y de la vida cotidiana; y a nivel macro, la construcción de un Estado democrático.

Para lograrlo, es indispensable el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias, y de los movimientos sociales; la distribución de los recursos y de la información, el incremento de la capacidad de análisis de las organizaciones, la capacitación para la toma de decisiones, la apertura del aparato estatal al control ciudadano; la democratización, actualización y modernización de los partidos políticos; la incorporación de los conceptos de *responsabilidad política* en la actividad pública y *responsabilidad social* en la actividad privada, con especial énfasis en el sector

¹⁸ María del Pilar Uribe de Bernal y Jesús Glay Mejía Naranjo. *Un Modelo de desarrollo integral comunitario urbano*. Cali, FES, 1991, p.17.

¹⁹ Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. *Nuestro futuro común*. Bogotá, Editorial Colombiana, 1988.

²⁰ Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe. *Nuestra propia agenda*. Nueva York, BID, 1991, p.17.

productivo.²¹ A esta sustentabilidad política contribuye también la propuesta de Amartya Sen, Desarrollo y libertad, que retomaremos más adelante.

En otras palabras, el desarrollo económico se concibe, en tanto crecimiento productivo, no en función de sí mismo, sino al servicio y en función del desarrollo humano, social y sostenible. Por tanto, “la sostenibilidad del desarrollo alude a la dinámica y mecanismos requeridos para que los elementos que intervienen en un proceso social interactúen de tal manera que no se produzcan desequilibrios en términos absolutos y pueda así prolongarse en el tiempo. Implica que cada elemento que participa en la dinámica posea su propia fortaleza, de manera que no se debilite en la interacción con los otros elementos”.²²

3.2 La dimensión “Desarrollo y libertad”, de Amartya Sen

El mundo contemporáneo globalizado, lo reiteramos, está generando, como parte de sus contradicciones, muchos núcleos poblacionales donde persiste la pobreza, la insatisfacción de muchas necesidades básicas, los problemas de hambre, desempleo, violación de libertades políticas elementales y de libertades básicas.

Para enfrentar esta situación, y tratar de resolverla, la propuesta de Sen aporta significativamente y, según nuestro criterio, se ubica en una perspectiva política del desarrollo. Retomando algunas de sus principales tesis, podemos ver por qué:

El desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de libertades reales de que disfrutaran los individuos(...) El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos(...) algunos de los tipos de libertades identificadas son: las libertades políticas, los servicios económicos, las oportunidades sociales; las garantías de transparencia, referidas al derecho de información clara y oportuna para construir lazos de confianza; y la seguridad protectora, referida a los mecanismos que deben garantizar la atención para proporcionar garantías e ingresos a los más pobres.²³

Amartya Sen identifica a las privaciones padecidas hoy por gran parte de la humanidad, como “falta de la libertad”; de aquella libertad a la cual todo individuo tiene derecho para desarrollarse integralmente como persona. Concibe “la libertad individual como un compromiso social”²⁴ y, en este sentido, la expansión de la libertad se constituye tanto en el fin primordial del desarrollo, como en su medio principal. Por tanto, son los sujetos individuales, organizados social y políticamente, los responsables de generar esas

²¹ Luz Patricia Correa M, María Carmenza Posada A y Astrid Elena Villegas B. *Modelos de desarrollo y visiones de la realidad desde la perspectiva de la ciencia y la historia*. Apartadó, 1997, p.109. Trabajo de grado Especialización en gerencia del Desarrollo Social. Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Trabajo Social.

²² María Cecilia Múnera López. *Hacia un desarrollo no convencional*. Medellín, Centro de Estudios del Habitat Popular, Universidad Nacional de Colombia, 1994, p.38.

²³ Amartya Sen. *Desarrollo y libertad*. Bogotá, Editorial Planeta, 2000, p.15 .

²⁴ *Ibíd.*, p.16.

libertades, es decir, esas “oportunidades”; dicho de otro modo si no hay oportunidades, tampoco hay libertad para elegir. De esta manera, Sen reconoce la necesidad de la participación de los individuos como agentes de cualquier proceso de desarrollo, pues percibe al individuo “como miembro de lo público y como participante en actividades económicas, sociales y políticas, que van desde participar en el mercado hasta intervenir directa o indirectamente en actividades individuales o conjuntas en el terreno político.”²⁵ Este compromiso social de los individuos alude, en nuestro criterio, al compromiso frente a lo público, frente a lo colectivo, como fundamento de la construcción de una ética ciudadana para el desarrollo.

En una sociedad, garantizar las libertades individuales, permite, a su vez, la expansión de las “capacidades” de las personas, para poder hacer realidad el tipo de vida que todos desean; también estimula la iniciativa individual, la cual contribuye a la eficacia social de los procesos sociales. Así, la persona se convierte en “agente”, en tanto “actúa y provoca cambios, en función de sus propios valores y objetivos(...) como miembro del público y como participante en actividades económicas, sociales y políticas”.²⁶

El término *agente*, que introduce Amartya Sen, tiene gran similitud con el concepto de *actor social* que propone Alain Touraine; este último tiene un componente que lo enriquece, en tanto da la idea del proceso y del contexto de transformación que vive el individuo cuando tiene el sentido y el afán de ganar en identidad como sujeto, en el más amplio sentido de la palabra. Según Touraine:

El deseo de ser Sujeto puede transformarse en capacidad de ser un actor social a partir del sufrimiento del individuo desgarrado y de la relación entre sujetos. El Sujeto ya no se forma, como ocurría en el modelo clásico, al asumir roles sociales y conquistar derechos y medios de participación; se construye imponiendo a la sociedad instrumentalizada, mercantil y técnica, principios de organización y límites conformes a su deseo de libertad y a su voluntad de crear formas de vida social favorables a la afirmación de sí mismo y al reconocimiento del otro como Sujeto.

De allí la nueva importancia atribuida a la idea de los derechos humanos y nuestro regreso al derecho de resistencia a la opresión(...) La democracia se asienta a la vez sobre el reconocimiento de los derechos fundamentales que limitan todo el poder social y sobre la solidaridad que permite a cada individuo afirmarse como Sujeto social.²⁷

Se trata de las figuras de sujeto social, actor y actores sociales que trabajan por ampliar las libertades individuales fundadas en los derechos humanos, hasta lograr que la “libertad individual” sea esencialmente un producto social, pues si no es reconocida y

²⁵Ibíd., p.36.

²⁶Ibíd., p.35.

²⁷Alain Touraine. ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes. Traducción del francés por Horacio Pons. México D.F, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 90.

explícitamente consagrada por el colectivo, no existe. Se plantea, así, una relación de doble sentido entre:

1) los mecanismos sociales para expandir las libertades individuales, y 2) el uso de las libertades individuales, no sólo para mejorar las vidas respectivas, sino también para conseguir que los mecanismos sociales sean mejores y más eficaces. Las concepciones individuales *de la justicia y de la propiedad*, que influyen en el uso específico que hacen los individuos de sus libertades, dependen, además, de conexiones sociales, especialmente de la formación interactiva de la opinión pública y de la comprensión compartida de los problemas y de las soluciones. El análisis y la evaluación de la política económica y social ha de ser sensible a estas diversas conexiones.²⁸

Hemos subrayado que las concepciones que los individuos tengan de la justicia y de la propiedad dependen, en muy buena medida, de su concepción y dimensión de los problemas y las soluciones que favorecen a todos, con la intención de introducir y destacar la importancia que en este proceso tiene el concepto de lo “público”, en tanto implica la defensa de lo “colectivo”, lo que pertenece a todos. Estas son, a su vez, expresiones que en la modernidad dan fundamento a una “ética para los tiempos modernos”, la cual debe ocuparse de “la refundación de lo público, la secularización de las relaciones políticas y el desarrollo de una verdadera cultura democrática”.²⁹ Si aceptamos lo anterior, los comportamientos individuales deben respetar, valorar y asumir la lucha por los intereses colectivos, es decir, no privatizar lo público, defender los derechos humanos consagrando las libertades individuales y colectivas, y contribuyendo a un desarrollo creciente y sostenido.

3.3 La dimensión humana, social y cultural del desarrollo a escala humana, de Max Neef

El desarrollo a escala humana, propuesto por Max Neef, es coherente con la construcción de una sociedad democrática, a la altura de las demandas por una vida digna que proponen la mayoría de los ciudadanos. La propuesta teórica indica que “el desarrollo se sustenta en las personas y no en los objetos. El mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas”;³⁰ pero teniendo en cuenta que la calidad de vida de las personas depende de las posibilidades que tengan de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas; o dicho en palabras de Amartya Sen, gozar de posibilidades, es gozar de libertad; carecer de ellas, es estar privado de libertad.

²⁸ Amartya Sen. Op. cit., p.49.

²⁹ María Teresa Uribe. “De la ética en los tiempos modernos o del retorno de las virtudes públicas”. Revista Estudios Políticos. No.2. Medellín, Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, julio-diciembre de 1992, p.23.

³⁰ Manfred Max Neef et.al. Desarrollo a escala humana, una opción para el futuro. Santiago de Chile, CEP/AUR, Fundación Dag Hammarskjöl, 1997. p.67.

Estas necesidades humanas se entienden como pocas, finitas y clasificables; son invariables, pues han sido las mismas para todas las culturas en cualquier período de la historia, en cualquier contexto o circunstancia. Lo que varía no son las necesidades sino los satisfactores, es decir, las maneras como culturalmente se satisfacen las necesidades. Las necesidades humanas invariables se clasifican en: existenciales (ser, tener, hacer, estar) y axiológicas (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad).

Esta propuesta de desarrollo se sustenta, entonces, en: 1) la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, 2) la generación de niveles crecientes de autodependencia, 3) la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planeación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado. El desarrollo a escala humana se asume como un proceso en permanente construcción; nada en él pretende exhibir el rango de solución definitiva; privilegia tanto la diversidad como la autonomía, el protagonismo de los actores sociales, la transformación de la persona *objeto* en *sujeto* del desarrollo.

Es un enfoque que gira en función de la posibilidad de combinar procesos de desconcentración económica y descentralización política, fortaleciendo las instituciones auténticamente democráticas y acrecentando la autonomía de los movimientos sociales emergentes. El énfasis se inscribe en el papel de la sociedad civil para influir mediante su fuerza organizativa en las decisiones del Estado, siempre buscando rescatar la “dimensión molecular” de lo social, porque solo con esta convicción tiene sentido pensar en un orden político sustentado en una cultura democrática; es decir, el desarrollo debe darse y propender por una concepción democrática que parta de la base. La democracia debe ser vista desde la concepción misma del ser humano, y reconocerlo como sujeto y no como objeto de ésta, razón por la cual este enfoque apunta hacia una necesaria profundización democrática.

La democratización del desarrollo y el desarrollo democrático conlleva a una sociedad equitativa y justa, en la cual la exclusión política, social o cultural debe ser erradicada. Pero para evitar la exclusión es necesario crear nuevas formas de concebir y practicar la política, como dimensión esencial en la concepción y construcción del desarrollo y, por ende en el proceso de formulación de políticas públicas con enfoques participativos, que hagan posible un desarrollo incluyente y equitativo.

Para definir o evaluar un medio social en función de las necesidades humanas no basta con comprender cuáles son las posibilidades que el medio pone a disposición de los grupos o personas para satisfacer sus necesidades, es preciso examinar en qué medida ese medio reprime, tolera o estimula a las personas a recrear, concretar y transformar su realidad hacia un ideal de sociedad concertado, en busca de su dignificación como individuos, pero inexorablemente como comunidad.

Así concebidas las necesidades, y su satisfacción como propósito fundamental del desarrollo, se rebasa todo reduccionismo producto de enfoques economicistas y se avanza hacia una concepción integral del ser, que no solo propone un sistema de comprensión de lo

humano-social, sino que también rompe con concepciones clásicas del desarrollo que nada dicen de las posibilidades y condiciones de las personas y, por el contrario, encubren o disfrazan la exclusión y la pobreza económica, social, espiritual y política.

Esta propuesta también propende por la formación de *sujetos del desarrollo* que participan en la transformación de su entorno, a través del acceso a espacios tradicionalmente negados, que les impiden su dignificación y, por tanto, su desarrollo. Además, rescata la importancia de lo molecular, de lo micro, de la base; es decir, parte de la escala humana, proponiendo el fortalecimiento de organizaciones y espacios de acción política como elementos necesarios para una adecuada participación en el desarrollo: propone una integración adecuada y creciente entre lo local y lo global, introduciendo así la dimensión territorial del desarrollo.

3.4 *La dimensión territorial del desarrollo*

Los procesos de desarrollo y las políticas públicas que lo materializan, a través de planes, programas y proyectos, también requieren de un territorio donde llevarse a cabo. Por ello, la dimensión territorial del desarrollo debe ser tenida en cuenta siempre que se piense en impulsar procesos integrales de desarrollo y, por ende, procesos de formulación de políticas públicas sociales, pues el hombre, por ser temporal y espacial, siempre necesita de un territorio en el cual habitar y crecer, supuestamente gozando de las oportunidades –las libertades– que el Estado y la sociedad deben proveer para la adecuada satisfacción de las necesidades que su naturaleza humana le demanda para desarrollarse integralmente.

El territorio es el espacio socialmente construido, expresión de las relaciones sociales que lo requieren como soporte de su accionar y evolución. El espacio se construye, se teje, según el entrecruzamiento de redes de relaciones económicas, políticas y socioculturales. Si bien el espacio en sí no representa nada, el espacio social es el lugar donde se configuran las relaciones sociales de poder, dominación, satisfacción, creencias identitarias; es entonces el espacio, el escenario de lo humano, de su interconexión con el mundo, de la construcción del desarrollo integralmente concebido, donde lo humano debe ser su eje y razón de ser. Los seres humanos somos seres espacio-temporales, y el desarrollo como proyecto ético-político de la sociedad nacional no puede desconocer esta condición humana.

Espacio y sociedad se influyen mutuamente. Los humanos transformamos el espacio al tiempo que nos vamos transformando con su modificación; “a medida que una sociedad atraviesa por un proceso de desarrollo, su estructura espacial sufrirá una transformación, pero dicho proceso también se verá influido por los modelos existentes de relación espacial y por las tensiones dinámicas que resultan de ellos”.³¹

Ahora bien, el entorno territorial presenta varias escalas que se identifican de acuerdo con el tipo de relaciones que expresan los individuos que tienen el poder de influir para intervenir sobre él. La primera es la escala de lo *global*, de nula posibilidad de intervención

³¹John Friedmann. Urbanización, planificación y desarrollo nacional. México, Editorial Diana, 1976, pp.44-45.

para el individuo de la base; es una categoría ante todo referencial, a cuyo nivel intervienen las organizaciones políticas y económicas de escala mundial como el Fondo Monetario Internacional, el BID y los bloques de países que se unen para defender sus intereses a nivel mundial, tal es el caso de la Unión Europea y el Mercosur, entre otros. El segundo nivel es el *nacional*, entorno sobre el cual el individuo, el ciudadano organizado en movimientos y partidos políticos o en gremios económicos, tiene capacidades directas e indirectas (según el rango en la jerarquía de poder) de intervenir a través de mecanismos políticos y electorales. La tercera es la escala *regional*, una dimensión media para el individuo; ni completamente “macro”, ni completamente “micro”, de amplias posibilidades de intervención para alcanzar tanto objetivos individuales como colectivos. Por último la cuarta escala es la *local*, escenario óptimo para la participación individual, pero de tamaño insuficiente para resolver cuestiones relativamente agregadas o de amplitud colectiva; ³² en nuestro caso se identifica con la escala municipal, a cuyo interior se dan otras subdivisiones, tales como la zona y la comuna, el corregimiento y la vereda.

Lo local también es trabajado como “lo urbano”, sobre todo cuando se hace referencia a las ciudades grandes (con más de un millón de habitantes) o intermedias (con más de 200.000 habitantes) que se identifican por su vocación económica, muy ligada a la industria y al sector terciario de la economía, cuyo desenvolvimiento y desarrollo requiere de la concentración espacial de bienes, servicios y población (mano de obra para la industria); a nivel político-administrativo, representan centros de poder, en relación con su área de influencia; en el aspecto cultural, se da “un sistema de valores, actitudes y comportamientos, que se resumen bajo la denominación de `cultura urbana`”.³³

En definitiva, lo local y lo regional no son más que los engranajes del desarrollo nacional, que a su vez está inserto en un sistema más amplio como la sociedad global: “todo es uno”.

A manera de conclusión, para continuar la reflexión

Es necesario afirmar que las propuestas tendientes a lograr un desarrollo integral y sustentable deben incorporar todas las dimensiones del desarrollo ya esbozadas, buscando una articulación compleja de las mismas y una complementariedad sinérgica, en el marco de la globalización. Asimismo, dicha formulación de propuestas deberá estar apoyada y sustentada en procesos de participación ciudadana y comunitaria, que contribuyan, a su vez, a fortalecer la sociedad civil (los movimientos sociales), ejercer la democracia, ampliar las libertades, construir ciudadanía y promover el desarrollo integral para, en última instancia, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

No se puede perder de vista que:

los derechos económicos, sociales y culturales, establecieron, independientemente de las interpretaciones históricas acerca de su surgimiento, *un conjunto de principios elementales que permiten a las personas participar del género humano, con cierta dignidad(...)* Aunque hoy en día estos derechos parecieran inalcanzables para una multitud de personas en el mundo, nada ni nadie les puede quitar su calidad de personas, de ciudadanos y, por tanto, sus derechos adquiridos (...) los derechos

³² Sergio Boisier. Territorio, Estado y Sociedad: reflexiones sobre descentralización y desarrollo regional en Chile. Santiago de Chile, Pehuén Editores, 1998, p. 28 (no es textual y tiene aportes propios).

³³ Manuel Castells. La cuestión urbana. Sexta edición. Barcelona, Siglo XXI editores, 1979, p.15.

económicos, sociales y culturales, establecen el límite ético, la *frontera ética*, entre el vivir como personas y el no vivir como personas humanas. Ellos adquieren, por tanto, una nueva dimensión en el proceso de globalización;³⁴ dimensión que es necesario analizar en cada caso particular, relacionando derechos y libertades.

Además, “los derechos humanos son un compromiso y una responsabilidad de todos; y a la cabeza de dicha responsabilidad, debe marchar el Estado como garante mayor”.³⁵ El diseño de los Planes de Desarrollo y de las políticas sociales, debe reconocer este escenario como fundamental; con su formulación, así entendida, estaríamos respondiendo a las necesidades de nuestros ciudadanos. Conviene, entonces, indagar cómo su reconocimiento, respeto y promoción, están presentes en “la motivación, en los principios definidos, en las políticas establecidas, en las estrategias adoptadas, en las acciones realizadas y en los efectos e impactos”,³⁶ en materia de políticas para un desarrollo humano integral.

Con los anteriores planteamientos se quiere evidenciar que el desarrollo humano integral debe ser un referente indispensable para diseñar las políticas sociales y los Planes de Desarrollo. Esta mirada obliga a valorar, revisar e incorporar las relaciones con el entorno natural y material, las interacciones sociales, la satisfacción de las necesidades básicas, la defensa de los derechos humanos, la ampliación de las libertades individuales, el reconocimiento de los deberes ciudadanos, tanto por parte del Estado, como de la sociedad civil y las fuerzas del mercado. Todo ello, orientado por una intencionalidad, tal vez utópica, tal vez posible: construir un sistema democrático cada vez más sólido y abierto para la participación real de los ciudadanos, de las organizaciones sociales, empresariales, cívicas, políticas, religiosas y académicas en la toma de decisiones, para conseguir una sociedad más armónica, justa, equitativa y comprometida con el bienestar colectivo, donde se articule lo humano y lo político a lo económico, en un espacio que se construye socialmente como territorio, que aporta identidad a sus pobladores y que aprovecha la globalización o se defiende de ella, según sea el caso.

³⁴ Terre des Hommes. El derecho a la equidad. Ética y mundialización social. Barcelona, Ediciones Icaria Antrazyt, 1997, p.25.

³⁵ Secretaría de gobierno. Municipio de Medellín 60 años. Camino a la Civilidad. Propuesta de civilidad de la Alcaldía de Medellín para el manejo de los conflictos. 1992, p.29.

³⁶ *Ibíd.*